

colegios profesionales

COLEGIO DE ABOGADOS

Al servicio de los letrados, al servicio de los ciudadanos

PREOCUPACIONES. GARANTIZAR LA JUSTICIA GRATUITA Y FOMENTAR LA FORMACIÓN CONTINUA SON ALGUNAS

R.M.
BURGOS

Servir a los intereses de los abogados, pero también a los de los ciudadanos de acuerdo con la función social que todo letrado tiene encomendada. Desde esa doble vertiente debe verse el trabajo de los colegios de abogados y, en concreto, del de Burgos.

Por lo que se refiere a labores de cara a los colegiados, el decano, Joaquín Delgado, apunta a la formación continua como una de las prioridades, teniendo en cuenta la constante evolución de la legislación. Una preocupación que queda patente en el hecho de que los cursos organizados por el Colegio son gratuitos y además existen ayudas para asistir a cursos impul-

sados desde otros foros. Además, en el ámbito de las nuevas tecnologías Burgos será pionero en la implantación del sistema LexNET en los despachos, una herramienta llamada a mejorar la comunicación entre los profesionales y la Administración de Justicia.

En materia de atención al ciudadano, Delgado destaca el papel del Colegio en la organización de la Justicia gratuita, un servicio en el que participan muchos de los 738 colegiados ejercientes de Burgos, que tiene como fin prestar defensa jurídica a personas sin recursos y que crece por la crisis.

No es el único servicio de cara a los ciudadanos. En el Colegio existe un área de orientación jurídica donde informarse de las posi-

bles opciones en caso de necesitar un abogado. Un servicio importante porque, como asevera el decano, contar con un letrado que nos asesore desde el principio en un determinado asunto puede evitar que este se agrave.

Si de preocupaciones se trata, la Ley de Tasas Judiciales es una de las cuestiones que más indigna a los abogados. Para Delgado, esta norma está dificultando el acceso a la Justicia principalmente de las clases medias «lo que es muy lamentable», apunta. Por eso, y a pesar de que fue suavizada tras las protestas de los profesionales del Derecho, el decano espera que el Tribunal Constitucional modifique «porque atenta contra la tutela judicial efectiva», advierte.



LEY DE TASAS. DELGADO ESPERA QUE EL CONSTITUCIONAL LA CAMBIE. / P.G.

Finalmente, la futura Ley de Servicios Profesionales es vista con intranquilidad. La prevista desaparición de los colegios provinciales y su sustitución por otros regio-

nales no gusta al decano ni en el caso de que el de Castilla y León se ubicase en Burgos, ya que consideraría que implicaría una pérdida de cercanía con el ciudadano.

COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

Una profesión necesaria en el mundo laboral

METAS. TRABAJAN PARA PARTICIPAR EN LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA O HACER RECURSOS AL SUPREMO

DB
BURGOS

La profesión de graduado social va camino de cumplir 90 años, ya que su existencia como tal se inicia por un Real Decreto Ley de 17 de agosto de 1925, siendo ministro de Trabajo Eduardo Dato.

En el transcurrir del tiempo se ha convertido en una profesión de prestigio dentro del Derecho del Trabajo, abarcando como aplicación todo lo referente a la legislación laboral, un ámbito especialmente sensible en un momento

económico como es el actual.

Tras finalizar la diplomatura o el grado de Relaciones Laborales se puede optar al ejercicio libre de la profesión o a ser ejerciente de empresa dentro del departamento de Relaciones Laborales de las empresas.

El Colegio de Graduados Sociales de Burgos fue creado en 1999, hasta entonces los colegiados burgaleses pertenecían al Colegio de Madrid. Actualmente cuenta con un centenar de colegiados entre ejercientes libres, de empresa y no ejercientes y

una amplia sede en la plaza Huerto de Rey, 20 (La Flora), donde entre otros servicios se cuenta con un aula de Formación.

En estos momentos los graduados sociales han conseguido muchos logros, entre ellos el recurso de duplicación, y mantiene una serie de metas próximas, como poder participar en la asistencia jurídica gratuita, tener la potestad de hacer recursos de casación ante el Tribunal Supremo y estar presentes en el Consejo General del Poder Judicial como vocales.

COLEGIO DE ARQUITECTOS

Innovación para dar respuestas a la sociedad

NOVEDADES. MEDIOS DIGITALES PARA LOS COLEGIADOS Y UN MAYOR ACERCAMIENTO A LOS BURGALÉSES

R.M.
BURGOS

Podría pensarse que si la construcción de obra nueva está bajo mínimos, la actividad del Colegio de Arquitectos debería seguir la misma tónica, pero no es así. Mientras los profesionales buscan nuevos campos de actividad, reformas, rehabilitaciones, eficiencia energética de los edificios, su órgano de representación tampoco está parado.

Con nueva directiva encabezada por Álvaro Díaz, el Colegio constituye el punto de encuentro físico y

virtual de los profesionales. Dentro del primer ámbito, y entre otros muchos, se ofrecen servicios de asesoría tecnológica, fiscal y jurídica, formación continua, bolsa de trabajo...

Por lo que se refiere a las nuevas tecnologías, se ponen a disposición de los colegiados herramientas como el visado digital o novedades como el gestor documental que permite acceder a los expedientes vía *on line* no solo a los arquitectos, sino a otros actores como clientes o ayuntamientos. Además, se ha creado una nueva web

www.coaburgos.com y una cuenta en Twitter @COA-Burgos_Arq.

Uno de los retos de la nueva directiva es potenciar la 'marca arquitecto', aumentando la presencia en la sociedad de forma que se aprecie su trabajo como garantía de seguridad y calidad. Igualmente, se pretende consolidar las relaciones con las instituciones municipales y provinciales para generar nuevos proyectos. Además, el colegio burgalés apoya el manifiesto del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos en el que se rechaza el anteproyecto de la Ley de Servicios Profesionales.

Si los servicios a los colegiados son importantes, también lo es la conexión con la sociedad. Así, la sede de la Avenida de la Paz 24, está abierta a todos los burgaleses tanto a través de actividades culturales como a través del nuevo centro de 'coworking' con 10 puestos de trabajo, sin olvidar los servicios de defensa del consumidor, arbitraje o la divulgación del patrimonio arquitectónico.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES
DE BURGOS

ANTE UN PROBLEMA LABORAL O DE SEGURIDAD SOCIAL,
CONSULTE A UN EXPERTO PROFESIONAL:
UN GRADUADO SOCIAL GRADUADO

Pza. Huerto del Rey, 20 - 1º F - 09003 (Burgos). Tfno. y fax: 947 268 150
E-mail: graduadosocialesburgos@telefonica.net
www.graduadosocialburgos.es

COACYLE / BURGOS



Demarcación de Burgos
del Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla y León Este
Avda. de la Paz, 24 D - 09004 Burgos
Tel. 947 23 48 00 - Fax 947 21 18 31
colegioarquitectos@coaburgos.com
www.coaburgos.com